

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### 1. CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

La Sociedad **LINANFER SA**, fué constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura pública el 3 de Agosto del 2001. La Sociedad tiene por objeto el transporte comercial de taxi ejecutivo.

### 2. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

La superintendencia de Compañías establece que los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las normativas legales sobre la materia y los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas de Información Financiera aprobadas para su uso en el Ecuador, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

### 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Las prácticas y principios contables que aplica **LINANFER SA** son las siguientes:

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros, la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

- a) El rubro de **Efectivo y equivalentes al efectivo** corresponde al saldo de las aportaciones de los asociados para mantener las operaciones de la compañía.
- b) El **Capital Autorizado** es de \$ 800,00, el **Capital Suscrito** es de \$ 800,00 y está pagado en su totalidad, correspondiente a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de enumeradas del cero cero uno a la tres mil inclusive.